





Esta herramienta deberá ser utilizada como guía para la elaboración de su protocolo sanitario además de contener las medidas básicas necesarias que requerirá la COEPRIS para la evaluación de su institución educativa.

La presente consta de dos partes:

- A. Requerimientos sanitarios por cumplir.
- B. Herramienta para elaboración de evidencia documental.

	ESTRATEGIAS ADICIONALES PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA		
	PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 (COVID-19)		
	AREA DE FILTRO DE ACCESO		
N°	Requisito	SI	NO
1	¿LOS ASISTENTES A LA INSTITUCION PORTAN CUBREBOCAS?		
2	¿SE HA DESIGNADO A UNA PERSONA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y		
	SUPERVISION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIAS ESTABLECIDAS?		
3	¿SE HA INSTALADO UN FILTRO SANITARIO PREVIO AL INGRESO DE CUALQUIER PERSONA A LA INSTITUCION		
	EN EL CUAL INCLUYA UN AREA DE AISLAMIENTO PARA CASOS SOSPECHOSOS QUE PRESENTEN UNO O MAS SINTOMAS?		
4	EN CASO DE QUE UN ESTUDIANTE SE ENFERME, ¿LA ESCUELA TIENE UN MECANISMO PARA DOCUMENTAR		
	EL CASO DEL ESTUDIANTE Y MONITOREAR SU SALUD DE FORMA PERMANENTE? (MANTENIENDO UN		
_	AISLAMIENTO MINIMO DE 7 DÍAS NATURALES PARA SU REINCORPORACIÓN A LAS CLASES PRESENCIALES)		
5	¿PERMITE A LOS TRABAJADORES EL REGRESO A CASA CUANDO PRESENTEN SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL SARS-COV2 (COVID-19) MANTENIENDO UN AISLAMIENTO MINIMO DE 7 DÍAS NATURALES PARA SU		
	REINGRESO A LA INSTITUCIÓN, SIN NECESIDAD DE REALIZACIÓN DE EXAMENES CLÍNICOS		
	SEÑALETICA		
6	¿CUENTAN CON SEÑALÉTICA (ATRAYENTE Y VISIBLE) EN TODAS LAS ÁREAS DE: (AFORO MÁXIMO, USO		
U	OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS, DE SINFECCIÓN DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA)?		
7	¿SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS Y DEL PERSONAL, INFORMACIÓN VISUAL CUYO		
	CONTENIDO HAGA REFERENCIA A LA TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS EN EL ÁREA DE LAVAMANOS?		
8	¿COLOCAN SEÑALÉTICAS PARA RUTAS PREDETERMINADAS DE ACCESOS, PARA EVITAR EL CRUCE DE		
	PERSONAL Y ESTUDIANTES?		
	BITACORAS	1	
9	¿ESTABLECEN UN PROGRAMA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PERMANENTE? EN ÁREAS DE TRABAJO,		
	ÁREAS COMUNES, MOBILIARIO, EQUIPOS, UTENSILIOS, SUPERFICIES, MANIJAS, PICAPORTES Y PASAMANOS; SE DEBEN LIMPIAR Y DESINFECTAR PREVIO A LA APERTURA, DURANTE LA JORNADA DE		
	TRABAJO Y AL CIERRE DE ESTA.		
	-BITÁCORA DE LIMPIEZA POR ÁREA		
10	¿CUENTA CON: () AVISO DE FUNCIONAMIENTO (GRATUITO), () CERTIFICADOS DE SALUD PARA		
	MANEJADORES DE ALIMENTOS, () CONSTANCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE EN EL MANEJO DE		
	ALIMENTOS NOM-251 (GRATUITO). FOLIO DE REGISTRO PARA LA REAPERTURA DE UNIDADES DE CONSUMO		
	ESCOLAR LOS ANTERIORES DOCUMENTOS SON EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA		
	PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN CASO DE CONTAR CON CAFETERÍA		
11	- EN CASO DE CONTAR CON CAFETERIA ¿REALIZA EL "CUESTIONARIO DE AUTODIAGNÓSTICO COVID-19"?		
11	CULTULE TE COESTIONAVIO DE MOTODIMONOSTICO COMID-18 (
		1	





	HIGIENE		
12	¿GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD PERMANENTE DE AGUA POTABLE, JABÓN, PAPEL HIGIÉNICO, GEL A BASE DE ALCOHOL Y TOALLAS DESECHABLES PARA EL SECADO DE MANOS?		
13	¿SE GARANTIZA LA VENTILACIÓN DE AMBIENTES CERRADOS?, PARA ASEGURAR EL RECAMBIO DE AIRE, (RECOMENDACIÓN DE VENTILAR 15 MINUTOS POR CADA 45 MINUTOS DE FUNCIONAMIENTO).		
14	¿LOS SANITARIOS ESTÁN EQUIPADOS CON AGUA, JABÓN, TOALLAS DESECHABLES Y/O SECADORES DE AIRE, BOTE DE BASURA CON BOLSA Y TAPADERA OSCILANTE O CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL USO DIRECTO DE LAS MANOS, LOS MISMOS DEBERÁN LIMPIARSE PREVIO A LA APERTURA, DURANTE LA JORNADA LABORAL CADA DOS HORAS Y A CIERRE DE ESTA?		
15	OBLIGATORIAMENTE EL PERSONAL DEBE PORTAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN QUE INCLUIRÁ EL USO DE CUBREBOCAS). CUBRE PELO, CALZADO CERRADO, FILIPINA E INDUMENTARIA REGLAMENTARIA (PERSONAL DE CAFETERÍA), SEGÚN LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑE		
16	¿GARANTIZAN LA DISPONIBILIDAD DE INSUMOS DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN? (-BITÁCORA DE INSUMOS)		
	CAPACITACION		
17	¿ORIENTA Y CAPACITA A SUS TRABAJADORES PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL SARS-COV2 (COVID-19) EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO, EN SUS HOGARES Y DURANTE LOS TRAYECTOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO?	-	-
18	¿SE ASEGURA QUE EL PERSONAL CONOZCA Y APLIQUE ESTE PROTOCOLO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO RECOMENDADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD? COMO SON: USO DE CUBREBOCAS OBLIGATORIO, REALIZAR FRECUENTEMENTE EL LAVADO DE MANOS, PRACTICAR LA ETIQUETA RESPIRATORIA Y LA RECUPERACIÓN EFECTIVA.		
19	¿ESTÁN CAPACITADOS EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA ESTABLECIDAS EN ESTE PROTOCOLO Y LAS INSTRUIDAS POR LA AUTORIDAD SANITARIA?		
20	SE EXPLICA A LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA, PASO A PASO LA DIRECTRIZ DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN LA ESCUELA, DONDE SU ACCESO ESTARÁ LIMITADO HASTA EL FILTRO SANITARIO PARA EL INGRESO DEL ESTUDIANTE? SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS Y USO DE GEL ANTIBACTERIAL AL MOMENTO DE DEJAR Y RECOGER AL ESTUDIANTE. LO ANTERIOR EN EL CASO DE QUE EL PADRE DE FAMILIA DESCIENDA DEL VEHÍCULO		
21	¿SE CONCIENTIZA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA Y LA IMPORTANCIA DE EJERCER SU RESPONSABILIDAD COMO PADRES DE FAMILIA, VERIFICANDO EL ESTADO DE SALUD EN SU HOGAR, OBSERVANDO AL ESTUDIANTE Y DETECTANDO POSIBLES SÍNTOMAS?: TEMPERATURA MAYOR A 37.5°C, SÍNTOMAS DE GRIPE, LAGRIMEO, TOS, CONGESTIÓN NASAL Y OTROS.		



HERRAMIENTAS PARA ELABORACIÓN DE EVIDENCIA DOCUMENTAL

Se deberá elaborar un documento en formato **PDF** que contenga los siguientes requisitos, en el orden en que a continuación se exponen:

El documento deberá contar con una portada que contenga las siguientes partes:

- Título: Protocolo sanitario de "nombre de la escuela"
- Nivel educativo
- Clave de Centro de Trabajo
- Domicilio de la escuela en mención o el campus
- Nombre de la persona responsable de la implementación de las medidas sanitarias en la institución educativa en mención
- Fecha de elaboración

Debe contar con un índice y las siguientes secciones:

Protocolo Sanitario

- A. Implementación de filtros sanitarios
 - 1. Equipamiento e insumos que se utilizarán en el filtro sanitario.
 - 2. Actividades a realizar en los filtros.
 - 3. Evidencia fotográfica del filtro sanitario y área de aislamiento
 - 4. Criterios para no permitir el acceso de la persona a las instalaciones.
- B. Señalética e información expuesta de forma visual en las instalaciones:
 - Información expuesta en la señalética o información de forma visual de lavado de manos en el área de lavamanos.
 - 2. Evidencia fotográfica de la señalética o información de forma visual en cada una de las áreas (Uso obligatorio del cubrebocas, Sana distancia de 1.5m, Aforo máximo permitido por área y Estornudo de Etiqueta.)
 - 3. Evidencia fotográfica de la señalización de rutas de entrada, desplazamiento y salida de la institución.
- C. Medidas para garantizar la disponibilidad de insumos de higiene personal.
 - 1. Como se garantizará el abasto y disponibilidad de los insumos de higiene personal.
 - 2. Evidencia fotográfica del abasto.
- D. Planificación de la limpieza dentro de la institución educativa.
 - 1. Procedimientos de limpieza y desinfección.
 - 2. Insumos utilizados y mecanismos para garantizar su disponibilidad.
 - 3. Bitácoras de limpieza y desinfección por área.
- E. Acciones y mecanismos para garantizar la ventilación adecuada de las áreas
 - 1. Acciones y mecanismos para garantizar la ventilación.
 - 2. Evidencia fotográfica.
- F. Capacitación para todo el personal en materia de COVID-19.
 - 1. Objetivo de la capacitación
 - 2. Temas sobre los cuales se capacito al personal
 - 3. Evidencia fotográfica (capturas de pantalla, fotografía de lista de asistencia, material informativo, constancias de participación, minutas.)
- G. Informar a alumnos y padres de familia sobre las medidas sanitarias requeridas e información general sobre COVID-19.
 - 1. Información brindada a los alumnos y/o padres de familia.
 - 2. Mecanismo mediante el cual se emitió dicha información.





- 3. Evidencia fotográfica (capturas de pantalla, fotografía de lista de asistencia, material informativo, etc.)
- H. Documentación para establecimientos de preparación y/o manipulación de alimentos:
 - 1. Evidencia fotográfica de: Aviso de funcionamiento, certificados de manejadores de alimentos, platicas de prácticas de buena higiene.
- I. Casos sospechosos y/o positivos en alumnos y maestros.
 - 1. Aplicar cuestionario de autodiagnóstico COVID-19 diariamente en el personal y en alumnos en caso de sospecha.
 - 2. Evidencia fotográfica de la bitácora de casos sospechosos y/o positivos en alumnos y maestros.

CUESTIONARIO DE AUTODIAGNÓSTICO COVID-19

	Persona que en los últimos 10 días haya presentado al menos UNO de los siguientes signos y síntomas (Marcar la casilla correspondiente al signo y/o síntoma referido):
	Tos
	Disnea (falta de aliento)
	Fiebre (Temperatura mayor a 37.5°C)
	Cefalea (Dolor de Cabeza)
	Acompañados de al menos UNO de los siguientes signos o síntomas (Marcar la casilla correspondiente
	al signo y/o síntoma referido):
	Mialgias (Dolor muscular)
	Atralgias (Dolor de Articulaciones)
	Odinofagia (Dolor al Tragar)
	Escalofríos
	Dolor Torácico (Dolor de Pecho)
	Rinorrea (Escurrimiento Nasal)
	Polipnea (Respiración Acelerada)
	Anosmia (Alteración del Olfato)
	Disgeusia (Alteración del Gusto)
П	Conjuntivitis (Oio Roio)

*En menores de cinco años de edad, la irritabilidad puede sustituir a la Cefalea.